

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS  
Y SOYA – FENALCE**  
**FONDO NACIONAL LEGUMINOSAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS  
COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## Contenido

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA – FENALCE.....	1
FONDO NACIONAL LEGUMINOSAS .....	1
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 .....	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	7
1.1. Identificación y funciones .....	7
1.2. Base normativa y periodo cubierto.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	9
2.1. Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	10
3.1. Juicios .....	10
3.2. Estimaciones y supuestos.....	10
3.3. Correcciones contables .....	10
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	14
Composición.....	14
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	14
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	15
Composición.....	15
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	15
Composición.....	15
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles .....	16
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	16
Composición.....	16
21.1. Revelaciones Generales .....	17
21.1.1 Recursos a favor de terceros.....	17
21.1.2 Otras cuentas por Pagar.....	17
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	17
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	17
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	18

NOTA 27. PATRIMONIO.....	18
Composición.....	18
NOTA 28. INGRESOS.....	18
Composición.....	18
28.1.     Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	18
28.2.     Ingresos de transacciones con contraprestación .....	19
NOTA 29. GASTOS .....	20
Composición.....	20
29.1.     Gastos de administración, de operación y de ventas .....	20
29.2.     Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	20
29.3.     Otros gastos.....	21

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"  
 FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024 - 2023  
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO		PASIVO			
CORRIENTE	Variación Absoluta	CORRIENTE	Variación Absoluta	Variación Absoluta	Variación Relativa
Efectivo y equivalentes de efectivo (NOTA 5)	\$ 199,580,202 - 395,415,565 - 195,835,363	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-49,53% 8,99%	\$ 6,126,383 -	2,932,569 -47,87%
Inversiones e instrumentos financieros (NOTA 7)	\$ 467,462,119 - 428,984,148 - 1,023,222 - 1,816,609 -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-43,67% 100,00%	\$ 40,783,400 -	5,870,360 14,39%
Otras cuentas por cobrar	\$ 38,427 -	<b>TOTAL PASIVO</b>	-19,13%	\$ <b>49,847,574</b>	<b>46,909,783</b> 2,937,791 6,26%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 668,103,970</b>	<b>826,116,322</b>	<b>- 158,012,352</b>		
Bienes muebles y equipos	\$ 205,756,249 - 172,986,165 - 32,770,084	18,94%	19,71%		
Dépréciación acumulada	\$ - 138,680,087 - 115,856,618 - 22,833,469				
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 67,066,162</b>	<b>57,129,547</b>	<b>9,936,615</b>	<b>17,39%</b>	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				\$ 886,396,086	697,639,892 138,686,194 19,88%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				<b>\$ 151,013,528</b>	<b>138,696,194</b> - 289,709,722 -208,88%
<b>TOTAL PATRIMONO</b>	<b>\$ 735,170,132</b>	<b>883,245,869</b>	<b>- 148,075,737</b>	<b>-16,76%</b>	<b>\$ 685,322,558</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 735,170,132</b>	<b>883,245,869</b>	<b>- 148,075,737</b>	<b>-16,76%</b>	<b>\$ 735,170,132</b>
CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 26)			CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 26)
Deudoras por control				Deudoras por contra	
Ejecución de proyectos de Inv. Soc.	\$ 1,579,409,782 - 1,725,472,838 - 146,003,056	-8,47%		\$ 1,579,409,782 - 1,725,472,838 -	146,003,056 -8,47%
Responsabilidad ante autoridad	\$ 184,468,029 - 100,746,258 - 83,721,771	83,10%		\$ 184,468,029 - 100,746,258 -	83,721,771 83,10%
Otras cuentas deudoras	\$ 5 -	100,00%		\$ 5 -	100,00%
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 1,763,877,816</b>	<b>1,826,219,101</b>	<b>- 62,341,285</b>	<b>-3,41%</b>	<b>\$ 1,763,877,816</b>
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS				CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS, POR CONTRA	
Proy. de Inv. Social * Ejecutar	\$ 437,829,595	285,152,364	152,676,631	53,54%	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
LAS NOTAS 1 AL 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				\$ 437,829,595	285,152,364 152,676,631 53,54%
					
					
<b>ARNULFO TRUJILLO DIAZ</b>					
<b>GERENTE GENERAL</b>					
					
<b>ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO</b>					
<b>AUDITOR INTERNO FONDOS PARA FISCALES</b>					
<b>MATRICULA 100774 T</b>					

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"**  
**FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

		ENERO-DIC 2024	ENERO-DIC 2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>INGRESOS</b>	(NOTA 28)				
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>					
<b>INGRESOS FISCALES</b>					
RENTAS PARAFISCALES	(NOTA 28.1)	<u>\$ 2,066,196,747</u>	<u>\$ 2,415,909,722</u>	-349,712,975	-14.48%
<b>OTROS INGRESOS</b>	(NOTA 28.2)				
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>					
FINANCIEROS		103,441,936	236,293,424	-132,851,488	-56.22%
DIVERSOS		12,521	284,566	-272,045	-95.60%
<b>TOTAL</b>		<u>\$ 103,454,457</u>	<u>\$ 236,577,990</u>	-133,123,533	-56.27%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>\$ 2,169,651,204</u>	<u>\$ 2,652,487,712</u>	-482,836,508	-18.20%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	(NOTA 29)				
SUELdos Y SALARIOS		682,508,023	683,630,976	-1,122,953	-0.16%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		183,201,432	180,529,890	2,671,542	1.48%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		35,788,500	35,293,652	494,848	1.40%
PRESTACIONES SOCIALES		180,080,710	168,443,895	11,636,815	6.91%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2,614,000	2,658,391	-44,391	0.00%
GENERALES		1,180,378,731	1,387,644,560	-207,265,829	-14.94%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		8,058,259	8,389,668	-331,409	-3.95%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<u>2,272,629,655</u>	<u>2,466,591,032</u>		
<b>DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES</b>	(NOTA 29.2)				
DEPRECACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		22,833,470	22,848,052	-14,582	-0.06%
<b>OTROS GASTOS</b>	(NOTA 29.3)	25,201,607	24,352,434	849,173	3.49%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>\$ 2,320,664,732</u>	<u>\$ 2,513,791,518</u>	-193,126,786	-7.68%
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<u>\$ - 151,013,528</u>	<u>\$ 138,696,194</u>	-289,709,722	-208.88%

LAS NOTAS 1 AL 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARNULFO TRUJILLO DIAZ  
GERENTE GENERAL

SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ  
CONTADORA GENERAL MAT 125615-T

ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO  
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES  
MATRICULA 100774 T

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"  
FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023  
(Cifras en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 DE ENERO DE 2023 836,336,086

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2024 151,013,528

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024 685,322,558

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

**INCREMENTOS:** 138,696,194

EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS -

REVALORIZACION DEL PATRIMONIO -

EXCESO GASTOS SOBRE INGRESOS DEL EJERCICIO 138,696,194

**DISMINUCIONES:** 289,709,722

REVALORIZACION DEL PATRIMONIO -

EXCESO INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO -

EXCESO GASTOS SOBRE INGRESOS DEL EJERCICIO - 289,709,722

LAS NOTAS 1 AL 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARNULFO TRUJILLO DIAZ  
GERENTE GENERAL



SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ  
CONTADORA GENERAL  
T.P. 125615-T



ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO  
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES  
MATRICULA 100774 T

**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES  
LEGUMINOSAS Y SOYA-FENALCE  
FONDO NACIONAL LEGUMINOSAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce conforme el contrato No. 007/97 suscrito con el Ministerio de Agricultura. En dicho contrato FENALCE se compromete a recaudar, administrar e invertir la contribución parafiscal que realizan los agricultores que comercializan leguminosas distintas a la del fríjol soya en cumplimiento de la Ley 114 de febrero 4 de 1994, reglamentada con el Decreto 1592 de julio 27 de 1994.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agremiar a los cultivadores de Cereales Leguminosas y Fríjol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales y leguminosas de grano en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

El plazo de duración previsto para el contrato de Administración con FENALCE, de la Cuota de Fomento de Leguminosas No. 20210699 y el plazo de ejecución del presente contrato de administración será de diez (10) años contados a partir del 31 de diciembre de 2021. El pago de Administración se efectúa en forma mensual y es del 15% sobre el valor recaudado.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
- ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
- ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
- ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.

- ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

- a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6º del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, que en su artículo segundo ordenó aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4º del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.
- b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.
- c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento Cerealista, Leguminosas a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.
- d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.
- e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.
- f) La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano diferente a la de fríjol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.
- g) Desde 1995 y con la modificación del artículo 10 de la Resolución 248 de 2007, unificaron fechas de presentación a través del CHIP para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de manera trimestral a la Contaduría General de la Nación.
- h) Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- i) A partir del 1º de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

- a) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación.

b) La contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

c) Inversiones: Se Contabiliza por el valor a precio de mercado.

## **1.2. Base normativa y periodo cubierto**

El periodo que cubren estos Estados Financieros corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Declaramos que estos Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, están preparados de acuerdo con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones". En su artículo 2º. Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

Los estados financieros de la vigencia 2024, serán aprobados en la reunión que realice la Comisión Nacional de fomento en el año 2025 con dicho fin.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

El Fondo Nacional Leguminosas administrado por Fenalce utiliza para la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los demás instructivos contables.

### **2.1. Bases de medición**

El Fondo Nacional Leguminosas para el manejo de los recursos recaudados y presupuestados, tiene en cuenta los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento. El Fondo Nacional Leguminosas utiliza los recursos recaudados de la cuota de fomento para cumplir con los proyectos de Inversión de Transferencia de tecnología e investigación y Centro de Información económica y estadística, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada.

Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones contraídas por el Fondo, se registran aplicando la base de devengo, en el sistema contable Siigo.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas por el Fondo Nacional Leguminosas es el peso colombiano (COP) y para la presentación de los estados financieros todos los hechos económicos se muestran en pesos.

## **2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se presentan hechos que afecten los estados financieros del periodo reportado.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Fenalce como administrador del Fondo Nacional Leguminosas siempre ha aplicado las diferentes directrices y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual ha permitido presentar de forma adecuada la información financiera y contable del fondo.

Se realiza evaluación constante por el área de recaudo para determinar el incumplimiento de pago por parte de los recaudadores del fondo, y determinar si se deben ejecutar procesos jurídicos frente al mismo.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Para la presentación de la información contable y financiera del año 2024, no se han incurrido en estimaciones o supuestos que afecten la información que se presenta.

### **3.3. Correcciones contables**

No se han realizado correcciones de periodos anteriores que afecten la información que se presenta.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Los riesgos en los fondos de inversión están inherentes a las condiciones del mercado, por lo que se pueden presentar incrementos o disminuciones que afecten el valor de las mismas. Las inversiones que tiene el Fondo Nacional de Leguminosas son de tipo conservadoras, es decir, de bajo riesgo.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El marco normativo que está aplicando el Fondo Nacional Leguminosas es el de entidades de gobierno, el marco normativo, normas procedimientos contables, guías de aplicación, catálogo general de cuentas, doctrina contable, Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

**Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán en el momento en que el efectivo es depositado en las cuentas de ahorro o corrientes.

Al Fondo Nacional de Leguminosas le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Leguminosas distintas al fríjol soya. Por ser una cuenta especial no requiere Personería Jurídica. Es administrado por Fenalce (entidad privada sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad, se imputan, exclusivamente, al objeto para el cual fue constituido.

**Clasificación**

Este rubro los constituye todos los recursos disponibles: bancos, CDT y Fondos de inversión

**Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes están representados en el peso colombiano.

**Presentación y revelación**

Se debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación entre lo contable, saldo de bancos y recaudo, los cuales se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

**Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional Leguminosas reconocidos en el mes que se presente en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir un beneficio futuro.

**Clasificación**

- Cuota de fomento
- Cuentas a terceros

**Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

## **Presentación y revelación**

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Fondo Nacional Leguminosas, dado que representan un derecho a recibir efectivo.

### **➤ Cuentas por pagar**

#### **Reconocimiento y Medición Inicial**

El reconocimiento de las cuentas por pagar se reconocerá al costo de adquirido, medida en peso colombiano.

#### **Clasificación**

- Recursos a favor de terceros
- Otras cuentas por pagar

#### **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

#### **Presentación y revelación**

Las cuentas por pagar se presentan en los estados financieros según su origen y tipo de acreedor, por el valor por el cual se contrajo la obligación.

- **Propiedades, planta y equipo:**

#### **Registro y medición**

La propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Leguminosas se registra por su costo de adquisición (valor de compra).

La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo: 10 años

Muebles y Enseres: 10 años

Equipo de computación: 5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2024, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos fijos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2024, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.300.000), para registrarlos directamente al gasto.

## **Medición posterior**

El Fondo Nacional Leguminosas medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

## **Presentación y revelación**

Los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Leguminosas se presentan en los estados financieros a su costo histórico.

### ➤ **Ingresos**

#### **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Fondo Nacional Leguminosas medirá sus ingresos al valor razonable por concepto de Cuota de fomento, Ingresos financieros y otros ingresos, estos están medidos en peso colombiano.

#### **Clasificación**

- Rentas parafiscales
- Financieros
- Ingresos diversos

#### **Presentación y revelación**

El Fondo Nacional Leguminosas revelara las transacciones recibidas durante el periodo correspondiente a cuota de fomento, ingresos financieros y los ingresos diversos.

### ➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- NOTA 23. PROVISIONES  
 NOTA 24. OTROS PASIVOS  
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

### **Composición**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDOS A CORTES DE</b>		<b>VARIACIÓN</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>667.042.321</b>	<b>824.299.713</b>	<b>-157.257.392</b>
Depósitos en instituciones financieras	667.042.321	824.299.713	-157.257.392

### **5.1. Depósitos en instituciones financieras**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDOS A CORTES DE</b>		<b>VARIACIÓN</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>667.042.321</b>	<b>824.299.713</b>	<b>-157.257.392</b>
Cuenta corriente	139.312.936	37.897.446	101.415.491
Cuenta de ahorro	60.267.266	357.518.119	-297.250.853
Otros depósitos en instituciones financieras	467.462.119	428.884.148	38.577.971
Fiduciaria Davivienda	467.462.119	428.884.148	38.577.971

El Fondo Nacional Leguminosas cuenta con dos (2) cuentas corrientes en los bancos Agrario y Davivienda, y una (1) cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que lo regulan, adicional a esto se constituyó un Fondo de inversión colectiva con la fiduciaria Davivienda.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a diciembre 31 de 2024, sin partidas conciliatorias.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.023.222</b>	<b>1.816.609</b>	<b>-793.387</b>
Rentas parafiscales	1.023.222	1.816.609	-793.387

- El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a dineros consignados erróneamente por los recaudadores en la cuenta del Fondo Nacional Cerealista y que corresponden al recaudo del Fondo Nacional Leguminosas.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2024		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>RENTAS PARAFISCALES</b>	<b>1.023.222</b>	-	<b>1.023.222</b>
Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales	1.023.222	-	1.023.222
Fondo Nacional Cerealista	1.023.222	-	1.023.222

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>67.066.162</b>	<b>57.129.547</b>	<b>9.936.615</b>
Maquinaria y Equipo	1.007.493	1.007.493	-
Muebles y enseres	32.414.785	32.414.785	-
Equipo de Comunicaciones	172.333.971	139.563.887	32.770.084
Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 138.690.087	- 115.856.618	- 22.833.469
Depreciación: Maquinaria y equipo	- 1.007.493	- 1.007.493	-
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	- 19.440.621	- 15.907.558	- 3.533.063
Depreciación equipo de comunicaciones	- 118.241.973	- 98.941.567	- 19.300.406

## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>1.007.493</b>	<b>139.563.887</b>	<b>32.414.785</b>	<b>172.986.165</b>
+ ENTRADAS (DB):	-	<b>32.770.084</b>	-	<b>32.770.084</b>
Adquisiciones en compras		32.770.084		32.770.084
= <b>SUBTOTAL</b> = <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.007.493</b>	<b>172.333.971</b>	<b>32.414.785</b>	<b>205.756.249</b>
= <b>SALDO FINAL (31-dic)</b> = <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.007.493</b>	<b>172.333.971</b>	<b>32.414.785</b>	<b>205.756.249</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>1.007.493</b>	<b>118.241.973</b>	<b>19.440.621</b>	<b>138.690.087</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.007.493	98.941.566	15.907.558	<b>115.856.618</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual		19.300.406	3.533.063	<b>22.833.469</b>
= <b>VALOR EN LIBROS</b> = <b>(Saldo final - DA - DE)</b>	-	<b>54.091.998</b>	<b>12.974.164</b>	<b>67.066.162</b>

- Se compraron ocho (8) computadores para el departamento técnico y uno (1) para el departamento de recaudo.
- El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	1	10
	Equipos de comunicación y computación	1	5
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	5

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>49.847.574</b>	<b>46.909.783</b>	<b>2.937.791</b>
Recursos a favor de terceros		3.193.814	6.126.383	-2.932.569
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		46.653.760	40.783.400	5.870.360

## **21.1. Revelaciones Generales**

### **21.1.1 Recursos a favor de terceros**

ASOCIACIÓN DE DATOS	
TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>3.193.814</b>
<b>Cuota de fomento</b>	<b>3.193.814</b>
Fondo Cerealista	2.722.152
Fondo Soya	471.662

- Este rubro representa los valores a favor del Fondo Nacional Cerealista y Fondo Nacional de la Soya, los cuales corresponden a errores en consignación por parte de los recaudadores de la cuota de fomento.

### **21.1.2 Otras cuentas por Pagar**

TIPO DE TERCEROS	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>46.653.760</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		<b>46.653.760</b>
Nacionales		46.653.760

- Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de seguridad social, administración, Impuestos (Retención en la Fuente e ICA) correspondientes al mes de diciembre de 2024.

## **NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

### **26.1. Cuentas de orden deudoras**

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>83.721.771</b>	-	<b>83.721.771</b>
DEUDORAS DE CONTROL	1.763.877.816	1.826.219.101	- 62.341.285
Bienes y derechos retirados	5	5	-
Ejecución de proyectos de inversión	1.579.409.782	1.725.472.838	- 146.063.056
Responsabilidades en proceso	184.468.029	100.746.258	83.721.771
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 1.680.156.045	- 1.826.219.101	146.063.056
Deudoras de control por contra (cr)	- 1.680.156.045	- 1.826.219.101	146.063.056

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	- 437.829.595	- 285.152.964	- 152.676.631
Otras cuentas acreedoras de control	- 437.829.595	- 285.152.964	- 152.676.631
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>437.829.595</b>	<b>285.152.964</b>	<b>152.676.631</b>
Acreedoras de control por contra (db)	437.829.595	285.152.964	152.676.631

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>685.322.558</b>	<b>836.336.086</b>	<b>-151.013.528</b>
Resultados de ejercicios anteriores	836.336.086	697.639.892	138.696.194
Resultado del ejercicio	-151.013.528	138.696.194	-289.709.722

- En el periodo enero a diciembre del año 2024, el Fondo Nacional Leguminosas presentó una perdida por valor de \$ 151.013.528 este resultado obedece a menores ingresos por concepto de cuota de fomento lo cuales se vieron afectados por el precio de mercado.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>2.169.651.204</b>	<b>2.652.487.712</b>	<b>-482.836.508</b>
Ingresos fiscales	2.066.196.747	2.415.909.722	-349.712.975
Otros ingresos	103.454.457	236.577.990	-133.123.533

- En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento de Leguminosas consignada por los contribuyentes en el período comprendido de enero a diciembre de 2024.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.066.196.747	2.415.909.722	-349.712.975
INGRESOS FISCALES	2.066.196.747	2.415.909.722	-349.712.975
Rentas parafiscales	2.066.196.747	2.415.909.722	-349.712.975

El saldo de los ingresos fiscales se discrimina a continuación:

- **La vigencia actual:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso. Este resultado obedece a menores ingresos por menor recaudación.
- **Vigencia Anterior:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.
- Se efectúo la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento quedando los ingresos, sin partidas conciliatorias.
- Estas notas hacen parte integral del Informe de Gestión. Capítulo III – Recaudo Cuota de Fomento.

De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobreestimar los ingresos.

Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su *artículo 2.10.3.1.4 Remesas*, señalan que los recaudadores están obligados a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recauden por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	103.454.457	236.577.990	-133.123.533
Otros ingresos	103.454.457	236.577.990	-133.123.533
Financieros	103.441.936	236.293.424	-132.851.488
Ingresos diversos	12.521	284.566	-272.045

- Encontramos los ingresos financieros los cuales corresponden a los rendimientos recibidos de las cuentas bancarias y el fondo de inversión que se constituyó con Fiduciaria Davivienda.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CONCEPTO			
<b>GASTOS</b>	<b>2.320.664.732</b>	<b>2.513.791.518</b>	<b>-193.126.786</b>
De administración y operación	2.272.629.655	2.466.591.032	-193.961.377
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	22.833.470	22.848.052	-14.582
Otros gastos	25.201.607	24.352.434	849.173

Los gastos de administración y operación se encuentran discriminados así:

CONCEPTO	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	722.990.957	752.887.194
GASTOS DE INVERSIÓN	1.549.638.698	1.713.703.838

Los gastos de inversión corresponden al presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los diferentes proyectos de inversión en el área de transferencia de tecnología e investigación y el centro de información económica y estadística, aprobados por la comisión de fomento.

#### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CONCEPTO			
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>2.272.629.655</b>	<b>2.466.591.032</b>	<b>-193.961.377</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>2.272.629.655</b>	<b>2.466.591.032</b>	<b>-193.961.377</b>
Sueldos y salarios	682.508.023	683.630.976	-1.122.953
Contribuciones efectivas	183.201.432	180.529.890	2.671.542
Aportes sobre la nómina	35.788.500	35.293.652	494.848
Prestaciones sociales	180.080.710	168.443.895	11.636.815
Gastos de personal diversos	2.614.000	2.658.391	-44.391
Generales	1.180.378.731	1.387.644.560	-207.265.829
Impuestos, contribuciones y tasas	8.058.259	8.389.668	-331.409

#### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>22.833.470</b>	<b>22.848.052</b>	<b>-14.582</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>		<b>22.833.470</b>	<b>22.848.052</b>	<b>-14.582</b>
De propiedades, planta y equipo		22.833.470	22.848.052	-14.582

- A los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo se les aplica la depreciación por el método de línea recta, según el tiempo de vida útil de cada uno teniendo en cuenta como base el valor de adquisición del mismo.

### 29.3. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>25.201.607</b>	<b>24.352.434</b>	<b>849.173</b>
<b>COMISIONES</b>		<b>25.193.453</b>	<b>24.351.834</b>	<b>841.619</b>
Comisiones servicios financieros		25.193.453	24.351.834	841.619
<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<b>8.154</b>	<b>600</b>	<b>7.554</b>
Otros gastos diversos		8.154	600	7.554

- Los gastos financieros corresponden a comisiones, impuesto de ventas por comisiones, servicio de recaudo y cuota de manejo.